



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 022 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14H51 del miércoles 12 de agosto de del año 2020, conforme la convocatoria No. 22 de 10 de agosto de 2020, se lleva a cabo a través de la plataforma digital Teams la sesión No. 022 ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el señor concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analia Ledesma	1	
TOTAL	3	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Antonio Vaca, Director de Gestión de Bienes Inmuebles, Numa Galindo, delegado de Procuraduría; Jenny Torres, asesora de despacho de la concejala Blanca Paucar; Ricardo Minda, asesor de despacho de la concejala Blanca Paucar; Sergio Peralta, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Carla Jiménez, asesora de despacho del concejal Marco Collaguazo; Carlota Córdova, Directora Jurídica de la Administración Zonal Valle de los Chillos; Leonardo Gaibor, delegado de la Administradora Zonal de Tumbaco; Jessica Castillo, delegada de la Administración Zonal Calderón; Lady Rodríguez, delegada de la Administración Zonal Eugenio Espejo; Gabriela Salazar; funcionaria del Ministerio de Gobierno; Tomas Chaves, funcionario del del Ministerio de Gobierno; Mario Sáenz; delegado de la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz.

El Abg. Samuel Byun, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito para la Comisión de Propiedad y Espacio Público, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Conocimiento y aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de las siguientes fechas:



01 de julio de 2020

15 de julio de 2020

2. Conocimiento del informe de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, referente al proceso administrativo de donación de predios municipales a favor del Ministerio de Gobierno para la construcción de las UPC's en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

El orden del día queda aprobado por unanimidad de los miembros de la comisión, anotando la solicitud de parte de la señora concejala Blanca Paucar que la siguiente sesión se incluya en el orden del día el tratamiento de la petición de COINDIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de las siguientes fechas:

- 01 de julio de 2020

El acta No. 019 de 1 de julio de 2020, queda aprobada por los miembros de la comisión sin ninguna observación, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

- 15 de julio de 2020

El acta No. 020 de 15 de julio de 2020, queda aprobada por los miembros de la comisión sin ninguna observación, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



Segundo punto del orden del día: Conocimiento del informe de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, referente al proceso administrativo de donación de predios municipales a favor del Ministerio de Gobierno para la construcción de las UPC's en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

El Abg. Antonio Vaca, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles realizó la exposición general del avance de este proceso administrativo de donación de predios municipales a favor del Ministerio de Gobierno para la construcción de las UPC's en el Distrito Metropolitano de Quito.

Una vez concluida su presentación la concejala Analía Ledesma tomó la palabra y mostró su preocupación frente al incumplimiento de la resolución 014-CPP-2020, en la que se establece la realización de mesas de trabajo, mismas que nunca fueron convocadas, y, añadió además que desde su despacho existen aún varias observaciones que no han sido resueltas.

La concejala Blanca Paucar, también expresó su preocupación por el incumplimiento de esta resolución, y la falta de informes de socialización de la construcción de estos nuevos UPC's.

Durante el debate de este punto la concejala Analía Ledesma mocionó que la Dirección Metropolitana De Gestión De Bienes Inmuebles, en el término de tres días, absuelva las inquietudes planteadas por los miembros de la comisión expuestos en la sesión de 12 de agosto de 2020 y remitan los informes técnicos y jurídicos actualizados conforme a lo establecido en la resolución No. 014-CPP-2020 dada en la sesión de fecha 01 de julio de 2020.

Una vez remitidos los informes; desde la presidencia de la comisión se convocará a mesas de trabajo para analizar todos los informes técnicos y jurídicos del proceso administrativo de cambio de categoría de bien inmueble de dominio público a privado y donación de predios municipales a favor del Ministerio De Gobierno para la construcción de las UPC's en el Distrito Metropolitano De Quito, presentación que se realizará predio por predio.

El concejal Marco Collaguazo, presidente de la comisión sometió a votación la moción planteada misma que se aprueba de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión de 12 de agosto de 2020 **resolvió:** mocionó que la Dirección Metropolitana De Gestión De Bienes Inmuebles, en el término de tres días, absuelva las inquietudes planteadas por los miembros de la comisión expuestos en la sesión de 12 de agosto de 2020 y remitan los informes técnicos y jurídicos actualizados conforme a lo establecido en la resolución No. 014-CPP-2020 dada en la sesión de fecha 01 de julio de 2020.

Una vez remitidos los informes; desde la presidencia de la comisión se convocará a mesas de trabajo para analizar todos los informes técnicos y jurídicos del proceso administrativo de cambio de categoría de bien inmueble de dominio público a privado y donación de predios municipales a favor del Ministerio De Gobierno para la construcción de las UPC's en el Distrito Metropolitano De Quito, presentación que se realizará predio por predio.

El presidente de la comisión, concejal Marco Collaguazo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h44

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analia Ledesma	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. Maro Collaguazo
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analia Ledesma	1	
TOTAL	3	



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2020-08-24	
Revisado por:	Samuel Byun	PSG(S)	2019-08-24	